

MEMORIA



Sres. Miembros del Consejo

Fundación CIDEJ23 – Centro Integral de Desarrollo Jujeño 23

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se somete a consideración la presente Memoria correspondiente al ejercicio iniciado el 15 de agosto de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Durante este período, la Fundación consolidó progresivamente sus líneas de acción institucional, reafirmando su compromiso social con el desarrollo integral de la comunidad jujeña. En este marco, se informa que se viene cumpliendo conforme a lo previsto en el Plan Trienal de Acción 2023–2025, particularmente en lo referido al fortalecimiento de las relaciones institucionales, avanzando en la articulación estratégica con organismos públicos, académicos y sociales.

Asimismo, se inició formalmente el proceso de diagramación y estructuración de los equipos técnicos específicos, correspondientes a los dos ejes prioritarios definidos por la Fundación:

- a) Programa de Educación Financiera y Finanzas Personales, y
- b) Programa de Protección Integral de Infancias y Adolescencias,

En ese sentido, se destaca que con fecha 27 de diciembre de 2023, el Presidente de la Fundación suscribió un Convenio Marco de Cooperación Recíproca con la Universidad Nacional de Jujuy, junto al Sr. Rector de dicha Casa de Altos Estudios. Este convenio —tramitado mediante el Expediente S-2314/2023— obtuvo aprobación oficial con dictamen favorable por mayoría en la sesión ordinaria del Consejo Superior de la UNJu del día 10 de abril de 2024, quedando registrado como Convenio UNJu N.º 1405, hecho que reafirma el posicionamiento institucional alcanzado y habilita el desarrollo articulado de futuras acciones académicas, territoriales y sociales.

El acompañamiento permanente del equipo de trabajo, colaboradores y aliados estratégicos resultó fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. El compromiso, profesionalismo y espíritu colaborativo demostrados hicieron posible el avance de los proyectos en marcha y la proyección de nuevas acciones para el ejercicio siguiente.

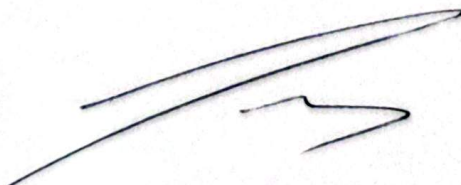
Se deja constancia de que los estados contables han sido elaborados conforme a las normas contables vigentes, reflejando de manera clara y fidedigna la situación patrimonial y financiera de la Fundación al cierre del ejercicio.

Finalmente, este Consejo Directivo expresa su agradecimiento a todas las personas e instituciones que acompañan y apoyan el crecimiento sostenido de la Fundación CIDEJ23, reafirmando la voluntad de continuar fortaleciendo su rol en la transformación social de la provincia.

San Salvador de Jujuy, 13 de Septiembre de 2025

CONSEJO DIRECTIVO – FUNDACIÓN CIDEJ23


CARLOS LORENZO APARICIO
Presidente
FUNDACION CIDEJ23


CPN DARIO DIAZ
Tesorero
FUNDACION CIDEJ23